

DEPARTAMENTO CIENTIFICO FUNCIONARA EN UNIVERSIDAD ANUNCIA DR. CASTILLO

Queda Establecida una Comisión Permanente de Reforma Universitaria que Tendrá a su Cuidado el Estudio de Programas Educativos de las Facultades

Detallado informe de labores realizadas y de proyectos en estudio, dio a conocer el Rector de la Universidad, doctor Fabio Castillo Figueroa. La lectura de ese documento, se efectuó la noche del diez de este mes, como una parte destacada del programa alusivo a la apertura del año académico en la Universidad.

Entre otras cosas, el dirigente del Alma Mater, expresó lo siguiente:

INFORME

A solamente dos meses y medio de la toma de posesión de las Nuevas Autoridades Universitarias para el período 1963 a 1967, siento la doble obligación de agradecer a todo el pueblo salvadoreño y a los Universitarios en especial por el amor demostrado hacia la Universidad y por el espíritu de trabajo que los anima para realizar una obra universitaria y educacional que el país está necesitando urgentemente, y en segundo lugar la de in-

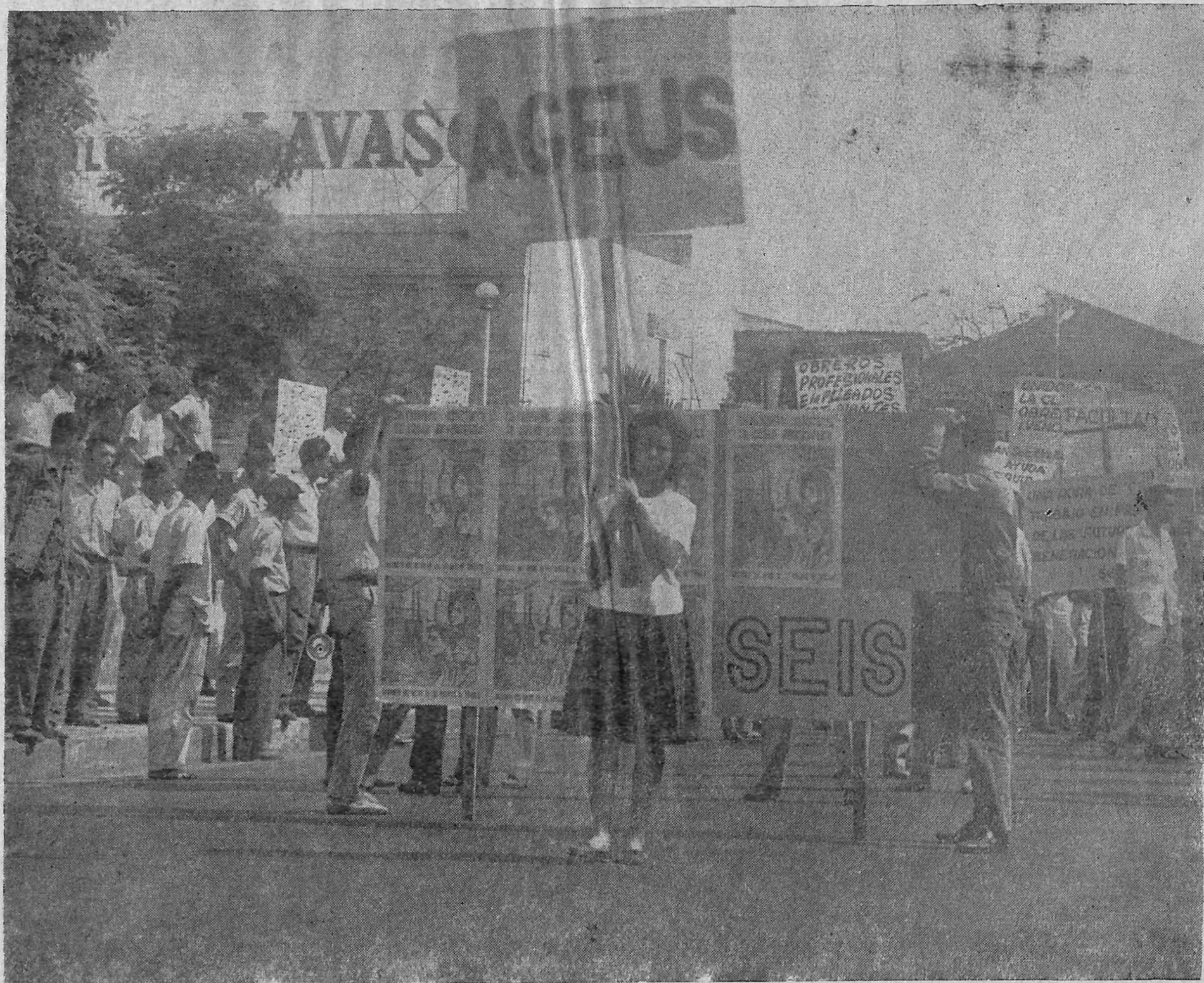
formar a vosotros de las labores emprendidas con el objeto de iniciar el proceso de reforma universitaria y el de un amplio programa de reestructuración y desarrollo de la educación superior en El Salvador.

Hace poco más de dos meses, hice en este mismo Auditorium énfasis de que la labor universitaria por realizarse era responsabilidad de todos los universitarios y de todos los componentes del pueblo salvadoreño. Creo que hay una conciencia muy clara sobre este punto, pues todos vosotros habéis podido ver có-

mo los universitarios salvadoreños y el pueblo, han iniciado la labor de desarrollo de la educación superior. En estas circunstancias creo poder asegurarles a Uds. que un amplio programa de desarrollo va a llevarse a feliz término en la próxima década.

REESTRUCTURACION DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES:

Con el objeto de dar a la Universidad una capacidad docente mayor y reorganizar su
(Pasa a la pág. 2)



ESTUDIANTES Y PUEBLO DESFILAN.—Organizado por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, A.G.E.U.S., un desfile de universitarios y de obreros recorrieron la mañana del domingo 12 de este mes, varias calles capitalinas. Los manifestantes llevaban al hombro, piochas, azadones y palas, como un símbolo de trabajo y como declaración de fe en la lucha iniciada por construir una serie de obras en la Ciudad Universitaria.

5 el universitario

Ctvs.

Informativo de la Universidad de El Salvador - Publicación del Depto. de Extensión Cultural
Redactor: JOSE NAPOLEON GONZALEZ

Impreso en Editorial Universitaria "José B. Cisneros".

Año I

17 de Mayo de 1963.

No. 6

No.6



Con Palas y Otros Instrumentos de Trabajo al Hombro Desfiló el Pueblo y Estudiantes

Lucido resultó el Desfile Simbólico de Palas, Piochas y Azadones organizado por los universitarios, el domingo 12 de mayo, para celebrar la inauguración oficial del año escolar. En la manifestación tomaron parte diversos sectores de la ciudadanía que han hecho suya la tarea de levantar la Ciudad Universitaria.

PALAS, PIOCHAS Y AZADONES AL HOMBRO

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a reunirse los trabajadores voluntarios en el predio de la vieja Universidad, donde jóvenes estudiantes integraron diversas comisiones para verificar con el mayor orden y mejor éxito el simbólico desfile en el que cada hombre y cada muchacha cargó la herramienta que más tarde le permitió continuar los trabajos de terracería en los hondonados terrenos que circundan los pocos edificios ter-

minados con que cuenta el Alma Mater, para capacitar cultural y técnicamente a los profesionales que servirán al país en las actividades que necesita desarrollar para lograr un progreso integral.

El gigantesco cartelón con las siglas de A.G.E.U.S. abría la marcha y un puñado de activas señoritas, en traje de faena, cubiertas con típicos sombreros de palma portaban la bandera azul intenso de la misma asociación. Luego, los grupos de trabajo de las distintas Facultades, en los que se advertía la presencia de algunos profesores y decanos, con formación de tres en fondo; palas, azadones y piochas al hombro rodearon el Parque Libertad y marcharon, cantando el Himno Nacional, hasta la Escuela de Medicina, sobre la Calle Arce.

EN LOS CAMPOS DE TRABAJO

Tanto la A.G.E.U.S. como las asociaciones estudiantiles de las Facultades, conscientes de

la importancia que tienen las metas fijadas por las autoridades universitarias para superar los problemas que hasta la fecha han impedido el desenvolvimiento normal de la institución, están respaldando con el mayor entusiasmo, la campaña puesta en marcha por la Rectoría, para dotar de edificios propios y bien acondicionados, a todos los organismos que integran la Universidad.

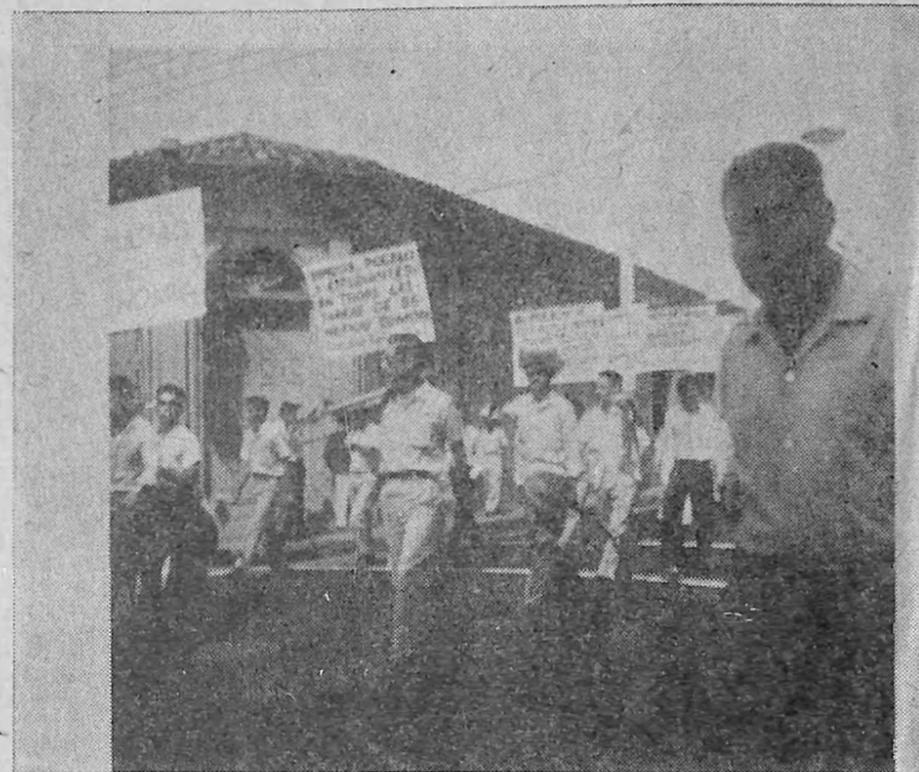
Ese inquebrantable dinamismo imprimió nuevo impulso a las obras iniciadas porque más contingentes de trabajadores se inscribieron para formar nuevas brigadas. La asistencia cada vez mayor a los campos de trabajo, así como la inquietud por comenzar a construir y ver elevarse con nítida energía las dinámicas estructuras de las edificaciones, permite observar la alegría incontenible con que los colaboradores voluntarios laboran durante muchas horas dominicales.

Entre los obreros que han escuchado el llamado del Alma Mater, no es raro encontrar, a algunos de ellos, con sus propias herramientas, porque se han dado cuenta que la colaboración que necesita la Universidad no sólo es de fuerza de trabajo, sino también de instrumentos y materiales de construcción.

Entre las muchas muestras del entusiasmo con que el pueblo ha recibido la decisión de los universitarios para terminar de construir, con su propio esfuerzo, las edificaciones que permitirán ampliar, en un futuro cercano, la preactual escolaridad, está la significativa presencia de un grupo de alumnos de la Escuela de Sordo-mudos, quienes con su Directora, llegaron el pasado domingo para inscribirse y realizar algunas tareas apropiadas.

Desafortunadamente no se contó con el tractor y la niveladora que un funcionario del DUA ofreció proporcionar. Esperamos que para la próxima jornada el tractor y la niveladora estarán en la Ciudad Universitaria, en cumplimiento a la promesa que en varias ocasiones han confirmado los dirigentes de dicho organismo estatal.

Y como el trabajo bien cumplido y la emoción de vivir andan siempre juntas, algunos muchachos con inquietudes artísticas han organizado un conjunto musical con sabor a guatempalteño; en el que maracas, bongos y guitarras marcan el ritmo de las melodías más alegres y sentidas. Durante el viaje y al terminar la jornada comienza la música. La sana alegría es contagiosa y todo se vuelve canción.



PARTICIPAN EN DESFILE.—La gráfica recoge un aspecto del desfile de picos, piochas y azadones, efectuado la mañana del domingo 12 del presente mes.

El Tres de Junio Quedará Abierta la Inscripción para Nuevos Alumnos

- 1º) A partir del 3 de junio hasta el 30 de agosto, queda abierta la inscripción para todas aquellas personas que en vías de poseer su título (último año de estudios secundarios), o poseyéndolo ya, deseen ingresar a la Universidad en el año lectivo 1964-65.
- 2º) Para dicha inscripción deben entenderse con la Sra. de Moreno, en la Sección de Matrícula de las oficinas de la Rectoría de la Universidad, al final de la 25ª Av. Nte. Ciudad Universitaria.
- 3º) Es por este medio, la única forma de aviso que la Universidad hará llegar a ustedes.

La Comisión de Selección y Admisión.

DEPARTAMENTO CIENTIFICO ...

Viene de la pág. 1

sistema de enseñanza se está procediendo a reestructurar algunas Facultades y a crear nuevos organismos docentes.

En la Facultad de Humanidades que como lo hemos dicho en anteriores oportunidades debe constituir una Facultad eje de la Universidad, se ha procedido a la creación de tres Escuelas y dentro de cada una de ellas, varios departamentos, como unidades docentes y de investigación. Esto de ninguna manera podrá significar la desaparición de algunas Escuelas ya existentes, sino por el contrario la consolidación de ellas mediante estos centros activos de trabajo docente e investigativo con la perspectiva de cambiar los marcos rígidos que tenían aprisionados a los alumnos, a la Facultad y a su profesorado.

En la preparación del nuevo presupuesto universitario se han establecido plazas para

profesorado de tiempo completo en los distintos departamentos de esta Facultad y se han proyectado numerosas plazas para establecerse progresivamente en el período 1963 hasta 1968.

Igualmente el Consejo Superior Universitario ha procedido a la Fundación del Departamento de Ciencias Biológicas, el cual cuenta ya con un Consejo Director, Provisional, formado por científicos que trabajan actualmente en la Universidad de El Salvador.

Este Consejo ha realizado ya una importante labor en la organización del Departamento, en el reclutamiento de personal científico en el campo de la Biología, tanto nacionales como extranjeros, así como en la preparación de las construcciones y del equipo que debe adquirir para comenzar a trabajar en el transcurso de este año y abrir sus actividades docentes en forma regular en mayo de 1964.

Pasa a la pág. 3

Mucho interés despierta el tradicional torneo cultural estudiantes de derecho

Especial interés está provocando entre todos los sectores estudiantiles de la Universidad, el Duodécimo Torneo Cultural Centroamericano, convocado para el treinta de junio de este año, por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho.

Las ramas del certamen son las siguientes: Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Poesía, Oratoria, Odontología, Ciencias Químicas y Humanidades. Los premios a otorgarse son: para Ciencias Sociales: Premio "Alberto Masferrer" consistente en trescientos colones en efectivo. Premio "Vicente Sáenz" consistente en cien colones en efectivo. Diplomas otorgados por la Asociación de "Estudiantes de Derecho" a los trabajos recomendados por el jurado para su publicación.

Para Ciencias Jurídicas: Premio "Isidro Menéndez", consistente en trescientos colones. Premio "Sarbelio Navarrete" consistente en cien colones en efectivo. Diplomas otorgados por la "Asociación de Estudiantes de Derecho" a los trabajos recomendados por el jurado para su publicación.

Para Poesía: Premio "Francisco Gavidia" consistente en trescientos colones en efectivo. Premio Juan Ramón Molina", consistente en 100 colones en efectivo. Diplomas otorgados por la "Asociación de Estudiantes de Derecho", a los trabajos recomendados por el jurado para su publicación.

Para Oratoria: Premio "Francisco Morazán" consistente en trescientos colones en efectivo, premio "Francisco Menéndez", consistente en cien colones en efectivo.

Para Odontología: Premio "Sociedad Den-

tal de El Salvador" consistente en cien colones en efectivo. Diploma otorgado por la "Asociación de Estudiantes de Derecho", a los trabajos recomendados por el Jurado para su publicación.

Para Ciencias Químicas: Premio "Unión Farmacéutica de El Salvador" consistente en doscientos colones en efectivo. Diplomas otorgados por la "Asociación de Estudiantes de Derecho" a los trabajos recomendados por el jurado para su publicación.

Para Humanidades: Premio "Facultad de Humanidades", consistente en doscientos colones en efectivo y diplomas otorgados por la "Asociación de Estudiantes de Derecho, a los trabajos recomendados por el jurado para su publicación.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN EL TORNEO

Se nos informa que en el torneo pueden participar todos los estudiantes pertenecientes a las Universidades de los países de Centro América, con excepción de los miembros que integran la Junta Directiva de la A.E.D.

Cada estudiante puede enviar uno o varios trabajos, siempre que se entreguen separados uno de otro y con seudónimos distintos. La recepción de los trabajos se cierra a las diecisiete horas del quince de junio de este año.



PRONUNCIA DISCURSO.—El doctor Antonio Ramírez Amaya pronuncia un emotivo discurso sobre la vida deportiva dentro de la Universidad. Escuchan un grupo de periodistas y estudiantes.

La Universidad Debe Ser Guía de Nuestro Pueblo Expresó en Discurso el Presidente de la AGEUS

Al hablar a los alumnos que ingresan este año al Alma Mater, el bachiller Antonio Osegueda expresó que la Universidad es oasis de libertad

"Preocupación especial debe mantener el estudiante por los problemas del pueblo", señaló en su discurso de bienvenida a los nuevos alumnos del Alma Mater, el Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, A.G.E.U.S., bachiller Antonio Osegueda.

El mensaje fue pronunciado la noche del viernes diez de este mes, en acto especial celebrado en el auditorium de la Facultad de Derecho.

Es motivo de gran regocijo, dijo el dirigente estudiantil, estar nuevamente juntos, departiendo cordialmente, como verdaderos hermanos, discutiendo libremente las ideas al amparo de la Universidad, en este oasis de libertad que contrasta con el ambiente de tiranía que se vive en el resto de nuestra República y en gran parte de América.

LA UNIVERSIDAD NO CUMPLE CON EL PAPEL QUE LE CORRESPONDE

Luego de hablar del contentamiento que significa la apertura de un nuevo año, el bachiller Osegueda expresó que la Universidad ni cumple aún con el papel que le corresponde como rectora del pensamiento.

El centro de cultura superior, añadió, debe ser fiel reflejo de la estructura social que

vive un pueblo y en nuestro caso, que sufrimos una realidad social y económica deformada, los objetivos de la Universidad deben de responder a las transformaciones estructurales que el devenir histórico le tiene reservado al pueblo salvadoreño. La Universidad debe cumplir con las actuales exigencias y ser la guía que marque el derrotero.

TODO EL PUEBLO TIENE DERECHO A VENIR A LA UNIVERSIDAD

Más adelante, el bachiller Osegueda, dijo lo siguiente:

Es importante indicar, además, que en nuestro país, como en el resto de América, la educación superior es privilegio de unos pocos. Somos privilegiados. Esto se ha dicho muchas veces, pero siempre es bueno repetirlo. A la Universidad solamente llega una minoría; el resto se queda en la educación media, otros en la primaria y una gran mayoría ni siquiera logra conocer las aulas de una escuela. En cambio, todo el pueblo contribuye a pagar nuestra educación, ya que la Universidad es sostenida con parte de los impuestos que paga el pueblo. Y eso ¿será justo? ¿será justo que el pueblo tenga únicamente la obligación de pagar nuestros estudios y en cambio carecer del derecho a educarse? Evidentemente que no es justo. Todo el pueblo tiene derecho a venir a la Universidad, pero esta sociedad le niega ese derecho. El pobre campesino está condenado desde en vida de sus abuelos, a permanecer en la ignorancia y la miseria. La juventud estudiosa se revela en contra de ese estado de cosas y jura mantener una lucha constante hasta terminar con la ignorancia y la miseria en El Salvador.

Se impone, pues, la necesidad de que el estudiante se fije una meta de amplios horizontes. El estudiante universitario no debe pensar sólo en sí mismo; debe preocuparse, en primer lugar, por su pueblo; no únicamente como un agradecimiento a quien costea sus estudios, sino porque el estudiante universitario se caracteriza por su nobleza de corazón. Tenemos, por tanto, compañeros, una gran tarea por delante: lograr la felicidad de nuestro pueblo. Al ingresar a la Universidad hemos adquirido una gran responsabilidad para con la sociedad.

Nuestra calidad de estudiante nos obliga,

2º)—El mejoramiento y diversificación de la enseñanza de ciencias biológicas para los alumnos de las distintas Facultades que requieren enseñanza de biología;

3º)—Poder ampliar el campo de enseñanza de las ciencias biológicas, hacia alumnos de otras Facultades que actualmente no la reciben, ya sea como una materia de extensión científica y cultural como parte de la formación humanística del individuo, ya sea como parte de su carrera, tal sería por ejemplo la enseñanza de la biología a los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación.

4º)—El establecimiento de la base científica, docente e investigativa, con el objeto de sustentar el amplio desarrollo de la Facultad de Ciencias Agronómicas;

5º)—La enseñanza de las Ciencias para los jóvenes que quieren seguir carreras científicas o académicas con el objeto de optar a títulos de alto nivel académico como el doctorado en ciencias;

6º)—Dar una sólida preparación experimental a nuestro futuro maestro de enseñanza secundaria y primaria.

Además se está trabajando actualmente en la preparación de proyectos de creación de los departamentos de ciencias físicas y de matemáticas y de ciencias químicas con el objeto de someterlos en el futuro a consideración del Consejo Superior Universitario.

Estos tres departamentos tenderán lógicamente a constituir nuestra Futura Facultad de Ciencias en la cual habrá todo tipo de oportunidades de educación.

Con el objeto de orientar la reestructuración de los estudios superiores, de estudiar los proyectos de reforma en distintas Facultades y de establecer las prioridades el Consejo Superior Universitario ha establecido una Comisión Permanente de Reforma Universitaria la cual está constituida por siete personas. Esta Comisión tendrá la doble función de estudiar los proyectos de reforma en una Facultad y recomendarlos al Consejo o de proponer planes para la reestructuración de la Universidad o de alguna Facultad en particular.

Por varias las Facultades que ya tienen preparados planes de reorganización muy convenientes; estos planes han sido sometidos a estudio dentro de la misma Facultad y la comisión de Reforma Universitaria, deberá

no sólo a procurar ser excelentes estudiantes, sino a preocuparnos por todas aquellas actividades que redunden en beneficio de la Universidad, del mismo estudiantado y del pueblo.

La meta de todo estudiante universitario, no debe ser únicamente la obtención de una mejor preparación y de un título académico que le permita mejorar su nivel de vida y su posición social. El estudiante que se fija una meta tan estrecha, es un pobre de espíritu y no merece el respeto de sus compañeros ni de la sociedad. Ser estudiante universitario significa algo más que eso; el estudiante es un faro de luz para su pueblo y como tal debe participar de sus problemas e indicarle soluciones.

Los medios por los cuales el estudiante puede cumplir el gran compromiso que adquiere con la Universidad y con la sociedad, es manteniendo una actividad constante a través de los organismos estudiantiles y universitarios. De paso, debo indicar a los nuevos compañeros, cuáles son esos organismos.

Es necesario distinguir entre organismos estudiantiles y universitarios. El gobierno estudiantil está integrado por estudiantes y el universitario por autoridades universitarias, profesores, profesionales y estudiantes.

Comenzaré por indicar que nuestra asociación lleva el nombre de Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, A.G.E.U.S. A ella pertenecen todos los estudiantes universitarios, obteniendo su calidad de miembros desde el momento de ingresar a su respectiva Facultad. El máximo organismo representativo del estudiantado universitario es el Consejo Ejecutivo; está integrado por un representante de cada una de las siete Facultades, elegido por el voto directo y secreto de sus compañeros; toma posesión el 19 de julio y dura un año en sus funciones. Le sigue el Congreso Estudiantil, formado por dos representantes propietarios y dos suplentes por cada Facultad, elegidos por el voto directo y secreto de sus compañeros; toma posesión el 1º de julio y dura un año en sus funciones. Otros organismos estudiantiles son el Tribunal de Honor, el Consejo Electoral Estudiantil y la plana de redacción de Opinión Estudiantil; los cuales son elegidos por el Congreso Estudiantil.

Los organismos universitarios en los cuales tiene participación el estudiantado, son la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario y las Juntas Directivas de las Facultades.

La AGEUS tiene una tradición de lucha en pro de los intereses del pueblo salvadoreño, que pone muy en alto el prestigio del estudiantado.

La vida de la AGEUS está llena de páginas gloriosas. En alianza con las organizaciones democráticas que existen en el país y contando con todo el apoyo de la gran mayoría del pueblo, ha logrado frenar los impulsos bestiales de los hombres que han usurpado el poder del Estado.

Son muchos los actos heroicos del estudiantado universitario. Referirse a todos significa escribir un libro. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar la combativa participación del estudiantado en el derrocamiento de Maximiliano Hernández Martínez, quien durante largos trece años mantuvo sojuzgado al pueblo salvadoreño. En esas luchas se distinguieron muchos dignos hijos de la Universidad y para orgullo nuestro, el actual Rector, Dr. Fabio Castillo y uno de los que participarán en la Mesa Redonda sobre la "Alianza por el Progreso", Raúl Castellanos Figueroa, eran miembros del Comité de Huelga que el 9 de mayo de 1944 derrocó a Martínez. Ellos aparecen entre quienes firman el siguiente manifiesto

simplemente estudiarlo para hacer las recomendaciones concretas al Consejo Superior Universitario.

Labor muy importante de esta Comisión será la de determinar prioridades en el impulso que debe darse a la reforma de una Facultad ya existente o a la fundación de nuevas Facultades muy necesarias al país. También deberá determinar prioridades para la construcción de nuevos edificios de Facultades de acuerdo con las urgencias del programa respectivo.

Por otra parte la Comisión de Reforma Universitaria dará unidad a los programas de la Universidad a través de los años, incluso, a través de distintos períodos, pues las nuevas comisiones que establezcan otras autoridades universitarias tendrán oportunidad de documentarse sobre el objetivo que tuvo la Universidad en desarrollar estas o aquellas Facultades.

publicado hoy hace 19 años:

Estudiantes y Pueblo Salvadoreño:

En este día 10 de Mayo de 1944 hemos llegado a la gloriosa meta a que aspirábamos. Hace apenas diez y siete días que emprendimos la marcha con el firme propósito de no volver a ninguna de nuestras actividades estudiantiles hasta haber conquistado para el pueblo salvadoreño todas las Libertades de que hace tanto tiempo carecía. Nuestro firme propósito fue respaldado por el juramento solemne que, en nombre de la Dignidad Patria y la Constitución Política de 1886, presentaron todos los delegados universitarios de las diferentes Facultades.

Desde ese momento el cuerpo universitario se movió intensamente para llevar a la realidad el plan preconcebido, plan que, felizmente desarrollado, ha libertado a nuestra Patria de un Gobierno que desde 1939 era absolutamente ilegal y repudiado por todos los ciudadanos honrados.

La lucha del Estudiantado ha sido, como todos lo comprenden, desinteresada, y ha tratado de ser orientadora. Así, el pueblo salvadoreño ha respondido a nuestro llamamiento con el más amplio espíritu cívico de que se haya dado muestra en la historia de la América Latina. Esta colaboración del pueblo salvadoreño la aprecia y agradece este Comité Ejecutivo Universitario, quien a la vez muestra su reconocimiento hacia todos los estudiantes que incansablemente trabajaron por la realización de los propósitos fijados y promete, finalmente, laborar decididamente por la restauración en sus empleos de todos los estudiantes universitarios que renunciaron, dando muestra de patriotismo y sacrificio.

En San Salvador, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

EL COMITE EJECUTIVO UNIVERSITARIO:

No podemos, también, dejar de mencionar la digna posición que mantuvo el estudiantado en la lucha contra Lemus. Las acciones que se emprendieron durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1960, ponen en alto el nombre de la AGEUS. Y aun cuando no fuimos nosotros directamente quienes lo derrocamos el 26 de octubre, la verdad es que, unidos con el pueblo, creamos las condiciones propicias para que a ese insolente le dieran el golpe de Estado.

Debo manifestar que me siento honrado de que en el actual Consejo Ejecutivo figure Ivo P. Alvarenga, quien fuera el Presidente de la AGEUS durante las luchas contra Lemus.

Desde la caída de la Junta de Gobierno, cuando un grupo de militares ambiciosos ayudados por la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, asaltó el poder de la República el 25 de enero de 1961, la AGEUS ha mantenido una constante actividad denunciando los continuos atropellos que comete el gobierno en contra de los derechos humanos y protestando por la enajenación cada vez mayor de la soberanía nacional.

Deseo terminar estas breves consideraciones excitando a todos los compañeros para que estudien con tenacidad y luchan incansablemente en colaboración con los diversos organismos de la AGEUS, para alcanzar algunos objetivos inmediatos, teniendo siempre en la mente las grandes realizaciones del futuro. Uno de los objetivos inmediatos es la construcción de la Ciudad Universitaria, en cuyo propósito debemos todos poner nuestro mayor empeño, porque de ello depende en gran medida, la superación de la Universidad. Es necesario, además, intensificar nuestra lucha para lograr la libertad de los presos políticos, entre quienes se encuentra nuestro compañero Ernesto Ramírez Guatemala, estudiante de Derecho.

Debemos tener siempre presente que estamos obligados a participar en todas las actividades de la AGEUS, tanto en los de carácter universitario y estudiantil, como de aquellos problemas de carácter nacional. Debemos hacer a un lado la apatía. El apático no es un estudiante universitario integral.

Compañeros de primer año: el Consejo Ejecutivo de la AGEUS desea expresarle, por mi medio, la gran satisfacción de tenerlos entre nosotros. Sean, pues, bienvenidos a esta gran familia de universitarios y tengan la seguridad de que en cada uno de nosotros encontrarán a un verdadero hermano; porque eso somos: hermanos. Hijos de estudios y de lucha, la que no abandonaremos hasta haber alcanzado la felicidad de nuestro pueblo.

Gracias.

Programa Radial de Bienestar Estudiantil

Al programa radial que por la gentileza de Radio Reloj, hace llegar a ustedes, Bienestar Estudiantil Universitario, todos los domingos a las 9 p.m.

Este programa se inició desde el 3 de marzo, con la única finalidad de contribuir a forjar una patria mejor.

DEPARTAMENTO CIENTIFICO ... Viene de la pág. 2ª

La resolución del Consejo mediante la cual creó este Departamento, establecía la integración del Departamento de Ciencias Biológicas con el Instituto Tropical de Investigaciones Científicas. Por consiguiente, cuenta ya con un espacio bastante amplio para que un núcleo fuerte de investigadores y profesores pueda iniciar sus labores inmediatamente. Pero además, la Universidad ha destinado ciertas cantidades de fondos para las construcciones de los laboratorios de estudiantes en Ciencias Biológicas. Los Ingenieros están trabajando con toda actividad y entusiasmo en diseñar estos laboratorios y las aulas que serán necesarias para un apreciable número de estudiantes.

Los fondos que van a destinarse a estas construcciones provienen:

- a) de economías realizadas en la construcción del edificio de las oficinas centrales de la Universidad. Este edificio no será pintado con el objeto de proveer más dinero a la construcción de laboratorios;
- b) de una herencia, de la cual el Consejo Superior Universitario, ha destinado hasta la suma de \$ 20.000.00 al mismo fin de construcción; y
- c) de la campaña que actualmente se realiza. Un porcentaje de los fondos que ingresen serán destinados a la construcción de estos laboratorios de ciencias.

La integración del Departamento de Ciencias Biológicas con el Instituto de Investigaciones no significa en manera alguna la desaparición del Instituto, sino por el contrario el aumento de sus actividades y la dotación de este Instituto con personal científico permanente propio de la Universidad y como consecuencia, los recursos actuales serán utilizados mejor y con más provecho.

Las finalidades docentes del Departamento de Ciencias Biológicas están claramente descritos en el proyecto de fundación presentado al Consejo Superior Universitario el mes de marzo anterior y han sido todavía más claramente establecidas por el Consejo Director del Departamento. Estos objetivos son los siguientes:

1º)—La concentración de todos los recursos de personal y de equipo en un solo centro;

Amplio apoyo popular obtiéndose en la campaña Pro-Ciudad Universitaria

En términos optimistas se expresó el Rector al dar cuenta en su informe leído la noche del diez de este mes en el Auditorium de la Facultad de Derecho, acerca de los trabajos que se realizan en la Ciudad Universitaria y de la campaña que en tal sentido se lleva a cabo por autoridades del Alma Mater y estudiantado.

Las palabras pronunciadas sobre este aspecto por el doctor Castillo Figueroa, fueron las siguientes:

"Se ha iniciado recientemente una campaña Universitaria con el fin de impulsar los trabajos en la Ciudad Universitaria y recaudar fondos para el mayor y más rápido avance de estos trabajos.

Esta campaña se ha desarrollado casi sin período previo de organización, pero su éxito se perfila como enorme y la organización está funcionando perfectamente sólo gracias a la participación decidida de todos los universitarios, alumnos, profesorado, empleados administrativos y pueblo salvadoreño.

La AGEUS en colaboración con las autoridades organizó varias comisiones; esas comisiones son las que organizaron el trabajo en la Ciudad Universitaria y la recaudación de fondos que se está llevando a cabo en este preciso momento.

Numerosos ciudadanos y en particular periodistas, insisten en ver en esta actividad Universitaria un trabajo simbólico; primero, porque no creen en la capacidad del pueblo

salvadoreño para construir su propio porvenir, y segundo: porque no quieren creer en esa capacidad. Espontáneamente ha aparecido en la Ciudad Universitaria un rótulo que dice: "El pueblo construye su Ciudad Universitaria". Este rótulo deberá permanecer allí por décadas porque un Centro de Educación Superior jamás terminará de construirse, porque construir una Ciudad Universitaria no es solamente construir las 7 Facultades que ahora tiene la Universidad. Es un desarrollo perpetuo pero no está lejano el día en que por primera vez podamos colocar y coloquemos una placa que diga: "El pueblo construyó esta Ciudad Universitaria".

Numerosos ciudadanos han creído y siguen creyendo en este momento, que el estudiante universitario y el pueblo salvadoreño se van a limitar a engramar los alrededores de un campo de baloncesto o a sembrar 1.000 árboles en la Ciudad Universitaria. No; en nombre de todos los universitarios salvadoreños quiero informar que pronto pasaremos al período de construcciones y puedo asegurarles que dentro de 4 semanas o antes, habremos iniciado la construcción de los laboratorios de Ciencias Biológicas destinados a darle a la Universidad mayor capacidad docente y abrirle campo al estudiante del futuro, de manera que la consecuencia inmediata de nuestro trabajo será no solamente de carácter ornamental sino de carácter técnico y académico, de una Universidad Moderna.

No puedo pasar adelante sin señalar a Uds. lo que los universitarios, campesinos y obreros han iniciado solamente en las dos semanas pasadas, lo siguiente:

La Comisión de Inscripción de Voluntarios organizada por la AGEUS tenía inscritos 80 voluntarios para el domingo 28 de abril y sin embargo la Comisión de Ingenieros y Estudiantes de Ingeniería distribuyeron 160 voluntarios en 16 distintas brigadas dirigidas



BAILAN CON ALEGRIA.—Al concluir la dura jornada en los trabajos llevados a cabo después del desfile, un improvisado conjunto musical ameniza la reunión, mientras varios compañeros se dedican a bailar al son de la "Panameña", canción de calor universitario.

Diploma Honorífico Recibe Doctor Ungo



A solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Derecho, el Consejo Superior Universitario entregó un Diploma de Honor al Mérito al doctor Guillermo Manuel Ungo, como señalada distinción por la tesis doctoral intitulada "La Evolución Contemporánea del Derecho y la Teoría del Abuso del Derecho".

El diploma fue entregado por el Rector de la Universidad, doctor Fabio Castillo Figueroa, en el desarrollo del programa alusivo a la apertura del año académico efectuado el viernes diez de este mes en el auditorium de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Humanidades promueve un Concurso para Catedráticos Auxiliares

Cátedras por oposición para ser servidas en el primer año común, ha promovido la Facultad de Humanidades. Las nuevas plazas son para profesores auxiliares, tres para cada una de las siguientes especialidades: Filosofía, Literatura e introducción a la Pedagogía.

Los requisitos que han de llenar los aspirantes son:

- 1.—Solicitud al Decanato, indicando la auxiliaría que pretenda desempeñar.
- 2.—Certificado acreditativo de la condición de egresados de la Facultad de Humanidades.
- 3.—Comprobación de buena conducta pública y privada del aspirante.

A este efecto, el Secretario de la Facultad unirá al expediente del solicitante la constancia de los antecedentes que obren en Secretaría y el señor Decano de oficio, procederá a realizar las diligencias que estime conveniente para que quede debidamente comprobado éste extremo.

Las solicitudes que llenen los requisitos expuestos, se someterán a las siguientes

PRUEBAS DE APTITUD

- 1.—Redacción y defensa de un programa de la asignatura que intente seguir el aspirante, indicando: Propósito, Centro de Observación y Labores complementarias para sesenta horas de clase ordinaria y la bibliografía

que deberá usar el alumno.

2.—Exposición de un punto de programa elegido por el aspirante, ante los alumnos del curso y en presencia del Tribunal Examinador. Esta exposición durará cuarenta y cinco minutos con más de quince minutos adicionales para que el aspirante conteste las preguntas aclaratorias o complementarias que hicieren los alumnos que asistieren a la prueba.

3.—Exposición y desarrollo de un punto del mismo programa, elegido por el Tribunal Examinador ante los alumnos del curso, de cuarenta y cinco minutos de duración, con más de quince minutos adicionales para contestar las preguntas de los alumnos asistentes, con el fin señalado en el artículo precedente.

4.—El aspirante deberá alcanzar la calificación mínima de setenta por ciento, prome-

diando las tres pruebas para obtener la plaza.

Remuneración: Las plazas de Profesores Auxiliares, serán dotadas con el sueldo de Cien Colones mensuales.

El Tribunal examinador, estará formado por cinco miembros, tres permanentes: El Decano, el Director de la Escuela correspondiente y el Profesor titular de la materia y, los restantes designados por la Junta Directiva de la Facultad.

Los solicitantes pueden presentarse en la Secretaría de la Facultad, a partir de esta fecha. Oportunamente se avisará el inicio de las pruebas de aptitud.

Alejandro D. Marroquín,
Decano.

Mariano García Villas,
Director Esc. Filosofía.



S.QUE DE HONOR.—El Decano de la Facultad de Economía, doctor Rafael Menjivar, hace el stque inédit en el Torneo de Fútbol Interfacultades, llevado a cabo el once de este mes en el Estadio Nacional.

"El Universitario" será vendido

Por este medio informamos a nuestros apreciables lectores, que a partir de este número EL UNIVERSITARIO será vendido a cinco centavos cada ejemplar y la suscripción anual a seis colones. Deseamos crear un pequeño fondo para cubrir los costos de fotograbado, fotografías y para pagar algunas colaboraciones.

El valor de las suscripciones puede entregarse en la Tesorería de la Universidad o en el Departamento de Extensión Cultural.

Estamos seguros que con la colaboración económica que recibamos, estaremos en condiciones de ir mejorando esta publicación.